

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

24184 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Castellón sobre depósitos en presunción de abandono.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento de la Caja General de Depósitos (R.D.161/1997),y, de conformidad con el art. 18 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas, de 3 de noviembre, se pone en conocimiento del propietario del resguardo de Depósito en metálico que se relaciona a continuación, que se va a proceder a formalizar el oportuno expediente de prescripción del mismo, referido a "Depósitos constituidos en 1.992", advirtiendo al interesado que, si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos sita en Paseo Ribalta 12, se declarará prescrito a favor del Tesoro y, por tanto, el resguardo quedará nulo y sin ningún valor ni efecto.

CONSTITUCIÓN	Nº REGISTRO	INTERESADO	IMPORTE
1/10/1992	1992-00012-E000259-0	MARQUES ARROYAS ALFREDO Y OTROS	1.337,83

Castellón de la Plana, 31 de mayo de 2013.- La Delegada de Economía y Hacienda, Susana M^a Alcazar Rodriguez.

ID: A130035185-1